ACTA 855

SESIÓN EXTRAORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Acta OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, SESIÓN EXTRAORDINARIA efectuada martes veintisiete de mayo del dos mil veinticinco convocada a las veinte horas, dando inicio a las veinte horas con cinco minutos, realizada de manera híbrida en Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por medio de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Vicepresidencia, Yuliana Navarro Fuentes; Secretaría de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar; Tesorería, Abigail Picado Mora; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge; Secretaría de Vinculación Estudiantil; Liseth Graciela Garro Elizondo; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Dennis Alexis Tello Núñez; Fiscalía Axell Paz Soza; y la Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación Estudiantil Christian Sandoval Mendoza. La Presidente, María Ortega Zamora, se unirá posteriormente a la sesión. **CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno**. **Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación.** La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes, da inicio a la sesión ochocientos cincuenta y cinco. **Artículo dos Comprobación de quórum.** La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes, comprueba que todas las personas que conforman la Junta Directiva de la Federación, así como la Fiscalía están presentes en sesión ochocientos cincuenta y cinco. **Artículo tres. Aprobación de Agenda ochocientos cincuenta y cinco.** La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes, lee la agenda de sesión ochocientos cincuenta y cinco que indica**: AGENDA OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO SESIÓN EXTRAORDINARIA. CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno.** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. **Artículo dos.** Comprobación de quórum**. Artículo tres.** Agenda ochocientos cincuenta y cinco. **CAPITULO DOS: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno.**

Vicepresidencia. **Inciso uno. Giras Comisión de Líderes.** La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes, le solicita al Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar, que proyecte una corridilla de correos antes de empezar a tratar el tema de la presente sesión. Se proyectan los siguientes correos de la Asociación Estudiantes Guápiles para la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Lideres: *" Buenos días estimados Un gusto saludarles La presente del este correo es para informales que para el taller hay muy pocas inscripciones de parte de los estudiantes, por lo que consideramos conveniente cancelar el taller o bien trasladarlo para otra fecha, esto para que no se incurra en gastos de recursos con tan poquitas personas. Muchas gracias por la disposición de querer brindar el taller en la sede de Guápiles en conjunto con Asociación de Estudiantes de Guápiles, sin embargo, hemos tomado esta decisión de cancelar el taller para la fecha que ya se había acordado, si existiera otra fecha posible para poder dar el taller les solicitamos se nos haga saber. Agradecemos nuevamente por la disponibilidad y colaboración, y estaremos al pendiente de su respuesta. Saludos. Monserrat Cartín Jiménez Secreataria ASOES Guápiles".* Se proyecta y lee la respuesta al correo anterior: *"¡Buenas tardes! Saludos cordiales, Espero se encuentren muy bien, por este medio les notífico que el taller en la Sede de Guápiles si se va a brindar, ya que, nosotros como la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes, es deber de capacitar a las asociaciones y fomentar el liderazgo. Por ende, se toma en cuenta a la Asociación de Guápiles para realizar el taller en conjunto, sin embargo, no pueden tomar atribuciones que no les corresponde, si no van a brindar el refrigerio como se acordó por las pocas personas que se anotaron (no brindan la cantidad exacta), la Comisión se encargará de llevar el refrigerio como lo ha hecho en todas las anteriores giras. Por otra parte, es importante recalcar que, la Comisión está realizando un plan de trabajo, en el cuál, se están tomando en cuenta a todas las Sedes Universitarias, por lo que, intentamos aumentar el alcance a la representación estudiantil, en donde, en cada Sede Universitaria, hemos logrado conseguir al menos dos estudiantes interesados en participar el proceso de Representación Estudiantil, esto es un logro bastante grande, en el cuál, si al taller legan dos personas, las proceso de Representación Estudiantil, esto es un logro bastante grande, en el cuál, si al taller llegan dos personas, las vamos a atender como si fueran cientos de personas. Por consiguiente, agradecemos que nos compartan el formulario, en donde, se*

encuentran las personas interesadas a participar del taller el 31 de mayo, en caso de que no lo envíen, de igual manera vamos a asistir a brindar el taller, por otro lado, ya revisamos en las redes sociales y no se ha indicado que el taller se va a cancelar, por lo que, agradecemos no realizar esta solicitud, ya que, no les corresponde, sino a la Comisión de Líderes exactamente. Finalmente, quisiéramos contar con el apoyo y la presencia de la Asociación de Estudiantes de Guápiles, ya que, en las demás sedes han ido representantes de las Juntas Directivas de las Asociaciones y logramos que se contacten con las personas nuevas que no conocen del movimiento estudiantil, sin embargo, si por esta situación no desean asistir, no tenemos ningún inconveniente, ya que, somos capaces de brindar el taller y realizar la logística de los refrigerios sin el apoyo de ninguna entidad, muchas gracias. Se despide, Will Chaves Castillo". Se proyecta la respuesta al correo anterior: *"Buenas tardes estimado Will, este correo no es una consulta a si ustedes desean o no dar el taller el día 31 de mayo, es una notificación de que la Asociación decidió cancelar el espacio solicitado en la sede por la no inscripción de personas en el taller, en el conocimiento de que el uso optimo de los recursos es una responsabilidad de todas y todos como representantes del movimiento estudiantil. No es nuestra obligación compartirles a ustedes información, ya que esta como todas las Asociaciones adscritas a la FEUNED deben rendir cuentas a la Federación, a su Asamblea y en su defecto a fiscalía cuando corresponda, pero en ningún momento a una Comisión Interna. Es importante recalcar que se dio una comunicación informal desde el inicio con la Asociación, según lo indica la Señora Stefanny por no tener respuesta de la Sede a lo que mi persona como presidente de la Asociación atendió y conversó con ella de que nosotros nos podíamos hacer cargo de la logística del taller, mismo que no cuenta con inscripciones. Ahora ustedes cambian la versión en la que dicen que la Junta debe asistir cuando en ningún lugar tenemos una convocatoria por parte de la Junta Directiva de la FEUNED a esta capacitación y mucho menos una invitación formal de la Comisión. Una vez más les notifico que ya el espacio en la sede fue cancelado, por lo tanto si ustedes se presentan no tendrán Un lugar físico, ni personas para realizar el mismo. Agradezco al señor fiscal de la FEUNED y al Directorio, la intervención de sus buenos oficios ante esta situación presentada con la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes, quienes consideramos sí se están tomando atribuciones que no les corresponde. Yuliana Gabriela Navarro Fuentes. Presidente*

ASOES Guápiles." Se proyecta la respuesta al correo anterior: *"¡Buenas tardes! Saludos cordiales, Se va a solicitar el espacio de este mismo, en caso de qué, no nos brinden el espacio, no brindaremos el taller. Es importante recalcar que, se solicita apoyo de la Asociación, esta no es obligatoria, si no desean asistir, respetamos esta decisión, por lo que, puedes volver a leer el correo y entender que, si no asisten al taller, no es ningún inconveniente para nosotros. Solamente agradecemos que no publiquen que se va a cancelar este taller, ya que, si asiste una persona, a esa persona le brindaremos el taller. Se copia al fiscal, no para que interfiera, sino para que tenga el conocimiento que, la Comisión de Líderes está cumpliendo con lo que estipula el reglamento de capacitar a las Asociaciones y por eso se realiza la invitación, si los representantes de esta misma, no desean asistir, entendemos la situación por temas de disponibilidad y demás. A demás, se recalca que, tras de que se toma en cuenta a la Asociación de Estudiantes de Guápiles, toman una decisión sin informar antes a la Comisión de Líderes, por lo que, no estamos de acuerdo con esta situación, en donde, si se conversó alguna situación informalmente, no se puede mencionar, ya que, el correo institucional es el oficial para poder respaldar los argumentos. Gracias. Will Eduardo Chaves Castillo Miembro de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes."* Se proyecta la respuesta al correo anterior: *"Estimado Will, nuevamente hago la recomendación que si no cuentan con personas asistentes, comprendo plenamente el cumplimiento de la Comisión Pero también la FEUNED debe cuidar los fondos económicos y si en este momento no cuentan con personas asistentes, la recomendación es que lo cancelen. Axell Paz Soza Fiscalía FEUNED"* Se proyecta la respuesta al correo anterior: *"¡Buenas tardes estimado! Saludos, ¿Cómo vamos a saber cuántas personas se inscribieron, si no comparten el formulario? A demás, es importante mencionar que, tenemos taller en Limón el día 30 y Siquirres el 31, en conjunto con Guápiles, por ende, si al viernes no hay una cantidad razonable, no se realiza el taller, pero no por un desafío u obstáculo, vamos a cancelar el taller, si todavía falta tiempo para conseguir las personas, por otro lado, es importante recalcar que, ya nos comunicamos con la Sede Universitaria de Guápiles para la solicitud del espacio, ya que, la Comisión se encargó de comprar los debidos refrigerios para ese día. Aun así, estamos abiertos a recibir las recomendaciones, y lógicamente si vamos a ir a un lugar fuera del GAM y solo hay inscritas 4 personas, por ejemplo, se cancela el taller. Finalmente, las personas no solo por publicar en las*

redes sociales van a asistir al taller, hay que buscarlas, por ejemplo, hay que dialogar con las personas coordinadoras de la Oficina de Promoción Estudiantil (OPE), para llegar a más alcance, por ende, les dejo esta recomendación como parte de una estrategia que implementamos para que asistan bastantes personas al taller. Will Eduardo Chaves Castillo Miembro de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes." Se proyecta la respuesta al correo anterior: *"Saludos Cordiales Estimado comprendo totalmente, sin embargo; la responsabilidad no recae sobre la Asociación; sino sobre la Comisión. Si una Asociación no colabora en alguna solicitud expresa pueden remitirlo a la Fiscalia; sin embargo; estas deben ser solicitadas por oficios mediante los medios de comunicación oficial de la Universidad. Por otra, parte; las estrategias las cuales ustedes usan; son propias de la Comisión; mediante afiches, o enlaces mediante los departamentos de comunicación de la UNED Cualquier consulta o duda, quedo atento. Axell Paz Soza Fiscalía FEUNED".* Se proyecta la respuesta al correo anterior de la Asociación de Estudiantes de Guápiles a la Fiscalía de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia: *"Se comparte imagen que evidencia la no inscripción para que la Junta Directiva de la FEUNED y Fiscalía tomen nota, y como recomendación deberían de pedir los formularios de inscripción antes de aprobar una gira para garantizar el uso adecuando de los recursos."* La imagen compartida tiene el logo de la Asociación de Estudiantes de Guápiles y en ella se lee lo siguiente: *"Forms Inscipción a Taller: "Liderazgo Ágil ¿Cómo Innovar en un Mundo Exponencial? " (2) – Guardado < Volver a las preguntas Información general sobre respuestas — Activo Respuestas 0 Puntuación media 0 Tiempo promedio 00:00 Envíe su formulario para obtener conclusiones y trabajar en sus datos, Compartir para recopilar respuestas"* Como agregado al correo anterior, envía la Asociación de Estudiantes de Guápiles lo siguiente: *"Además quisiera solicitar la evidencia de la divulgación que ha realizado la Comisión de este taller, ya que no se ha visto ni siquiera en las redes sociales de la Federación."* La respuesta al anterior correo es la siguiente: "*¡Buenas tardes! Saludos, Por este medio, notifico que, no se va a realizar el taller conjunto con la Asociación de Estudiantes de Guápiles, porque hay pocas personas, luego se va a realizar solamente de parte de la Comisión, de igual manera, se va a invitar a la Asociación si desea asistir. Agradecemos su comprensión. ¡Muchas gracias! Will Chaves Castillo"* Comenta la Tesorera, Abigail Picado Mora, que no ha recibido solicitudes de parte de la Comisión

de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes para refrigerios y que más bien ella fue contactada por el encargado de la Sede de la Universidad Estatal a Distancia de Buenos Aires, Máster Mauricio Paniagua Brenes, para consultarle si era que la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia no tenía fondos para estas actividades ya que dicha Comisión les estaba pidiendo apoyo para refrigerios. Además, desearía saber si la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes se puso en contacto con la Oficina de Promoción Estudiantil para la divulgación de dicha actividad. Además, comenta que le corresponde a los miembros de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes solicitar el espacio para las actividades y no a las Asociaciones de Estudiantes adscritas a la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia; por último sugiere una reunión con la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes para esclarecer la situación. El Secretario de Capacitación Promoción y Divulgación, Christian Sandoval Mendoza, proyecta el siguiente correo: *"¡Buenas tardes! Saludos cordiales, Mi nombre es Will Chaves, miembro de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes. Por este medio, deseo solicitar el espacio para el día 31 de mayo del 2025, con un horario de 1:00 p.m. - 3:30 pm, para brindar el taller enfocado en el liderazgo y 30 minutos para recoger los materiales, según lo que se conversó en llamada con la encargada de brindar el espacio respectivo. Requerimientos o implementos a necesitar: -Un video bin y pantalla. -Divulgación (Extender la invitación a grupos de representación estudiantil, participativos, deportivos, y Asociación de Estudiantes del CU por medio de redes sociales y correo). De nuestra parte, adjuntamos la infografía con el formulario para que los estudiantes que deseen ir, puedan llenar el formulario o escanear el código QR y brindaremos refrigerio, además, de certificado de participación. Por lo que, el posible texto para la publicación puede ser el siguiente o queda a su criterio; ¡Te invitamos a participar en nuestro taller de Liderazgo Ágil, Comunicación Asertiva y Trabajo en Equipo! Será el día sábado 31 de mayo a la 1:00 p.m. en la SEDE UNED Guápiles. Para inscribirse al taller, escanear el código QR de la imagen o visita el siguiente enlace: https://forms.office.com/r/nWSY5hLrc9 ¡No faltes! +SomosFEUNED +tUNED ++ComisióndeLíderes +UNEDGuápiles".* Por lo anterior, comenta el Secretario de Capacitación Promoción y Divulgación, Christian Sandoval Mendoza, que sería importante hacerle llegar nuevamente a las Comisiones internas el oficio en el cual se

indica que si solicitan divulgación a su Secretaría, que deben hacerlo con tres días de antelación, si ya tienen el material listo, o con cinco días previos a la actividad, si desean la colaboración de él. La Presidente, María Ortega Zamora, comenta que le solicitó a la Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes, que presidiera la sesión ya que ella se encuentra en una reunión de Presidentes de la Federación de Estudiantes Universitarios de Centroamérica y el Caribe. Comenta que le molesta el actuar de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes, ya que están poniendo en mal el nombre de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, al pedir divulgación a última hora, a varios grupos de la Universidad Estatal a Distancia, no hacer el trámite correcto de refrigerios directamente con esta y por el contrario hacerlo en las Sedes; además, le comenta al Fiscal, Axell Paz Soza, que hay una de las sesiones que le fueron facilitadas a él para investigación, que están borradas y que, si no le brindan acceso a esta, van a tener que pedirlo a la Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones de la Universidad Estatal a Distancia para conocer por qué la eliminaron. Además, comenta que le parece muy mal la manera en que le respondieron a la Asociación de Estudiantes de la Sede de Guápiles, ya que ellos no tienen la autoridad para decirles qué es competencia de ellos y qué no, y que ni siquiera la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia se dirige así a nadie. Además, solicita que dicha Comisión sea convocada a una sesión con la Junta directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia para tratar el tema, ya que es esta, y no la Comisión, la que tendrá que responder ante Auditoría o el Departamento Financiero si hay un mal proceder. Comenta la Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes, que el representante estudiantil, Will Chaves Castillo, alega que no se le indicaron las razones de por qué se iba a cancelar la actividad, lo cual claramente se le explicó en el primer correo, que es porque nadie había llenado el formulario de participación; además, comenta por inconsistencias en los puntos de viáticos que esta Comisión ha solicitado, ya que se les han rechazado y lo que han hecho es cambiar las fechas. El Fiscal, Axell Paz Soza, comenta que le preocupa que el representante Will Chaves Castillo se permita informar de decisiones que tuvieron que ser tomadas en sesión de la Comisión mencionada y no de manera individual, como al parecer lo hace en la seguidilla de correos mostrada. Sobre los viáticos, recomienda que se les brinden solo cuando sea realmente necesario y que aporten un listado de participación de estudiantes de la

Sede de la Universidad Estatal a Distancia que lo justifique; sugiere también que se realicen talleres virtuales, no solo presenciales, y menciona que las Asociaciones de Estudiantes adscritas a la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia deben prestarle la colaboración a cualquier Comisión u otro ente que se lo solicite, siempre que lo hagan por los medios oficiales. También, recomienda que la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes debería presentar un plan anual de las actividades que realizarán, para facilitar la divulgación y el trámite de viáticos y alimentaciones. En base a lo anterior, se proponen los siguientes acuerdos: Se somete a votación que la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes debe presentar una lista de confirmación de asistencia, con mínimo una semana de anticipación a la actividad y, de tener menos de diez participantes, no procederá el taller. Posterior a la realización del taller deberán presentar la lista de participación. Este acuerdo regirá a partir del primero de junio del dos mil veinticinco. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se acuerda convocar a la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes a la sesión ordinaria de Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia del viernes seis de junio del dos mil veinticinco para tratar disconformidades con la gestión de dicha Comisión. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se acuerda indicarle a la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes, que el único taller que pueden impartir es el presentado a la junta directiva de la FEUNED y aprobado, el cual tiene como nombre liderazgo ágil y cualquier otro taller o si desean realizar cambios al taller ya aprobado debe ser primero presentado a Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia y aprobado por esta. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se somete a votación notificar a la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes, que no están autorizados para solicitar refrigerios o insumos a ninguna otra dependencia fuera de la FEUNED, sino es por acuerdo expreso de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se somete a votación enviar tanto a las Asociaciones adscritas a la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, así como a las comisiones internas de la misma, el acuerdo tomado en sesión ordinaria ocho cuatro uno-dos cero dos cinco, celebrada el lunes diecisiete de marzo del dos mil veinticinco en el artículo cinco, inciso dos,

sobre los lineamientos para la solicitud de la creación de afiches y divulgación de información de publicaciones oficiales en las redes sociales y medios de comunicación oficiales de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, con el fin de garantizar el cumplimiento de los plazos establecidos y asegurar una adecuada gestión de la comunicación institucional. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se somete a votación solicitar a la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes, el cronograma de talleres, ya sean virtuales o presenciales, el cual debe ser debidamente revisado por la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, y aprobado por esta misma. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se somete a votación solicitar a la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes, a más tardar el veintinueve de mayo del dos mil veinticinco , que envíen a la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, la lista de inscripción de los talleres de las Sedes de la Universidad Estatal a Distancia de Limón, Siquirres y Guápiles, a más tardar a las diez horas y, en el caso de no demostrar una participación mínima de inscripción de ocho personas, se cancele la gira. En el caso de que no desarrollen las actividades declaradas en el documento de acuerdo de viáticos para la fecha indicada, deberán hacer el respectivo reintegro, luego del respectivo proceso. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. ACUERDO EN FIRME. SE TOMA NOTA. Cierre de sesión.** Al ser las ser las veintiún horas con catorce minutos, se da por concluida la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Presidencia, María Ortega Zamora Vicepresidencia, Yuliana Navarro Fuentes; Secretaría de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar; Tesorería, Abigail Picado Mora; Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación, Christian Sandoval Mendoza; Secretaría de Vinculación Estudiantil, Liseth Graciela Garro Elizondo; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales Recreativos, Dennis Alexis Tello Núñez y Fiscalía Axell Paz Soza**.**

María Ortega Zamora

Presidencia FEUNED

Julián Andrés Fonseca Salazar

Secretaría de Actas